

## *Acta No.1*

### *Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 5 de Septiembre de 2019*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:13 (doce horas con trece minutos) del día 05 (cinco) del mes de Septiembre del año 2019 (dos mil diecinueve), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Síndico Municipal; María de la Luz Ponce Ponce, Primera Regidora; Manuel Jáquez Reyes, Segundo Regidor; María Isela Ramírez Luevanos, Tercera Regidora; Maximiliano Olvera Foreño, Cuarto Regidor; Ma. Elda Novarez Flores, Quinta Regidora; Lic. Anavel Fernández Martínez, Sexta Regidora; Ing. Francisco Bardán Ruelas, Séptimo Regidor; Lic. María Aideé Liliana Román Vázquez, Octava Regidora; Juan Moreno Espinoza, Noveno Regidor; Estrella Morón García, Décima Regidora; Sandra Vázquez Hidalgo, Décima Primera Regidora; Juan Francisco Bueno Flores, Décimo Segundo Regidor; Hortencia Galván Turrubiate, Décima Tercera Regidora; Karla Beatriz Tello Arellano, Décima Cuarta Regidora; Julio Ramírez Fernández, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento; desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, confirma la existencia de quórum con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue: **Tercer Punto**. Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día; **Cuarto Punto**. Aprobación del Acta de la Sesión Solemne de Instalación del día 01 de septiembre de 2019; **Quinto Punto**. Lectura de correspondencia recibida en la Secretaría del R. Ayuntamiento; **Sexto Punto**. Propuesta de la C. Presidenta Municipal, para aprobación en su caso, para designar el día y la hora, en que se celebrarán preferentemente las Sesiones Ordinarias del H. Cabildo de la Administración 2019-2022 (Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango); **Séptimo Punto**. Propuesta de la C. Presidenta Municipal, para aprobación en su caso, sobre la Integración de las Comisiones en las que participarán el Síndico Municipal y Regidores. (Artículos

52, Fracción VII, 33 Inciso A) Fracción X; 44, 45 y 47, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango); **Octavo Punto.** Asuntos Generales; **Noveno Punto.** Clausura de la Sesión.- En desahogo del **Tercer Punto**, referente a la propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día, es aprobada por Unanimidad.- Acto seguido en desahogo del **Cuarto Punto**, sobre la aprobación del Acta de la Sesión Solemne de Instalación del día 01 de septiembre de 2019, el Secretario del R. Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de su lectura y una vez concedida, es aprobada por Unanimidad, se le concede la voz al **Décimo Segundo Regidor** quien comenta que no se encuentra su participación en la pasada sesión.- A continuación en desahogo del **Quinto Punto**, referente a lectura de correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento, el Sr. Secretario del R. Ayuntamiento da cuenta a dos escritos recibidos en esta Secretaría primeramente menciona lo siguiente: "Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento Presente.- Por medio de la presente lo saludo con afecto y le informo que a partir de la fecha presento mi Renuncia con carácter de irrevocable al puesto que actualmente vengo desempeñando como Secretario Ejecutivo de la Junta Municipal de Acción Cívica y Cultural del Municipio de Gómez Palacio, Dgo. Le manifiesto que dicha renuncia es por motivos netamente personales. Agradeciendo de antemano las atenciones que le dé a mi presente escrito, quedo de Usted. Gómez Palacio, Dgo., a 02 de septiembre de 2019. Atentamente Profr. Martín Beniceros Voto. Rúbrica"; terminada la lectura continua con el siguiente: "Lic. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal, Presente.- Por este conducto, envío a Usted un respetuoso saludo y le comunico que en cumplimiento al Artículo 31 Inciso a) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio que dispone que las fracciones de regidores se constituirán a través de oficio de la presidencia de cada partido político, me permito hacer de su conocimiento que las Regidoras y Regidores del Partido Revolucionario Institucional integrantes de ese R. Ayuntamiento, se constituirán en fracción política en representación de este Instituto Político, y para tal efecto se designa como coordinadora de dicha fracción a la Sr. Lic. Anavel Fernández Martínez, Sexta Regidora del actual ayuntamiento 2019-2022 que Usted preside, comunicándole lo anterior para todos los efectos que dicha responsabilidad implique. Sin otro particular, se extiende la presente para los fines legales y reglamentarios a que haya lugar. Atentamente. Gómez Palacio, Dgo., a 2 de septiembre de 2019. Rúbrica del Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional.".- A continuación en desahogo del **Sexto Punto**, referente a la propuesta de la Sr. Presidenta Municipal, para aprobación en su caso, para designar el día y la hora, en que se celebrarán preferentemente las Sesiones Ordinarias del H. Cabildo de la

Administración 2019-2022 (Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango), hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal, quien comenta que propone a este H. Cabildo que el día para realizar preferentemente las Sesiones Ordinarias del H. Cabildo sean, los días Jueves a las 12 del medio día; terminado lo anterior el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente:

9.- **Se Aprueba por Unanimidad, celebrar preferentemente las Sesiones de Cabildo de la Administración 2019-2022, los días Jueves de cada semana, a las 12:00 horas, lo anterior de conformidad con en el Artículo 35 fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango. Comuníquese lo aquí acordado al Secretario del Ayuntamiento para que proceda en consecuencia.-** En seguida en desahogo del Séptimo Punto. Propuesta de la C. Presidenta Municipal, para aprobación en su caso, sobre la Integración de las Comisiones en las que participarán el Síndico Municipal y Regidores. (Artículos 52, Fracción VII; 33 Inciso A) Fracción X; 44, 45 y 47, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango), para hacer la presentación del mismo se le concede la voz al Síndico Municipal quien a nombre de la C. Presidenta Municipal da lectura a la Propuesta, terminada la lectura, y antes de someter a votación se le concede la voz a la C. Sexta Regidora, misma que indica que, ahora que se ha dado a conocer la integración de las comisiones de trabajo en las cuales se integrarán los C. Síndico Municipal y Regidores, solicita un receso de 15 minutos para poder ver y analizar la propuesta que se acaba dar lectura de acuerdo a la propuesta hecha por la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En ese mismo tenor, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, menciona que dicha propuesta, hecha por la C. Presidenta Municipal, se hizo tomando en cuenta las peticiones que realizaron las mismas fracciones parlamentarias; aun así somete a consideración del H. Cabildo, la propuesta realizada por la Sexta Regidora, respecto a tomar un receso de 15 minutos para que la fracción solicitante realice el análisis correspondiente; siguiendo con la propuesta, el C. Secretario somete a consideración del Pleno primeramente quienes están a favor de declarar un receso votando 7 a favor, 7 en contra y 3 abstenciones, por lo cual el C. Secretario del R. Ayuntamiento solicita a la C. Presidenta que de conformidad con lo estipulado en el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, emita su voto de Calidad, una vez quedando de manifiesto el voto de calidad de la C. Presidenta el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente: 10.- **No se aprueba otorgar un receso de 15 minutos solicitados por la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 7 votos a favor, 7 en contra, 3 abstenciones y el Voto de Calidad en contra de la C. Presidenta Municipal, lo anterior de conformidad con el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.-** Terminado lo anterior el C. Secretario somete a consideración, del Pleno la propuesta para la Integración de las Comisiones tomando el Acuerdo siguiente: 11.- **Se Aprueba por**

Mayoría de votos, 13 a favor y 4 abstenciones de los *PP*. Regidores Sexta, Séptimo, Octava y Noveno, las Comisiones de Trabajo en las que participarán los *PP*. Síndico Municipal y Regidores del *R*. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., Administración 2019-2022, lo anterior con fundamento en los Artículos 52, Fracción *VI*, 33 inciso *A*), Fracción *X*, 44, 45 y 47 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en la forma siguiente: -----

<b>1</b>	<b>Hacienda y Administración Pública</b>	
Presidente	Lic. Omar Enrique Castañeda González	Síndico Municipal
Secretario	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Vocal 1	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
Vocal 2	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora
Vocal 3	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
<b>2</b>	<b>Gobernación y Legislación</b>	
Presidenta	C. Alma Marina Vitela Rodríguez	Presidenta Municipal
Secretaria	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
Vocal 1	C. Ma. Elda Novarez Flores	Quinta Regidora
Vocal 2	C. Maximiliano Olvera Foreño	Cuarto Regidor
Vocal 3	C. Juan Francisco Bueno Flores	Décimo Segundo Regidor
<b>3</b>	<b>Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b>	
Presidente	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
Secretaria	C. Ma. Elda Novarez Flores	Quinta Regidora
Vocal 1	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Vocal 2	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Vocal 3	C. Hortensia Gabrán Turubiate	Décima Tercera Regidora
<b>4</b>	<b>Servicios Públicos</b>	
Presidente	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Secretario	C. Maximiliano Olvera Foreño	Cuarto Regidor
Vocal 1	C. Ma. Elda Novarez Flores	Quinta Regidora
Vocal 2	C. Juan Moreno Espinoza	Noveno Regidor
Vocal 3	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
<b>5</b>	<b>Seguridad y Protección Ciudadana</b>	
Presidente	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
Secretaria	C. Ma. Elda Novarez Flores	Quinta Regidora
Vocal 1	C. Anavel Fernández Martínez	Sexta Regidora
Vocal 2	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Vocal 3	C. María de la Luz Ponce Ponce	Primera Regidora
<b>6</b>	<b>Desarrollo Rural</b>	
Presidente	C. Maximiliano Olvera Foreño	Cuarto Regidor
Secretario	C. Juan Moreno Espinoza	Noveno Regidor
Vocal 1	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Vocal 2	C. Hortensia Gabrán Turubiate	Décima Tercera Regidora
Vocal 3	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
<b>7</b>	<b>Bienestar Social</b>	
Presidente	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Secretario	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
Vocal 1	C. Hortensia Gabrán Turubiate	Décima Tercera Regidora
Vocal 2	C. Juan Moreno Espinoza	Noveno Regidor
Vocal 3	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora

<b>8</b>	<b>Organización y Participación Ciudadana</b>	
Presidenta	C. Juan Moreno Espinoza	Noveno Regidor
Secretaria	C. Hortensia Galván Turubiate	Décima Tercera Regidora
Vocal 1	C. María de la Luz Ponce Ponce	Primera Regidora
Vocal 2	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Vocal 3	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
<b>9</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	
Presidenta	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Secretaria	C. María de la Luz Ponce Ponce	Primera Regidora
Vocal 1	C. Juan Francisco Bueno Flores	Décimo Segundo Regidor
Vocal 2	C. Maximiliano Olvera Foreño	Cuarto Regidor
Vocal 3	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
<b>10</b>	<b>Cultura y Educación</b>	
Presidenta	C. Anavel Fernández Martínez	Sexta Regidora
Secretaria	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
Vocal 1	C. Maximiliano Olvera Foreño	Cuarto Regidor
Vocal 2	C. Juan Moreno Espinoza	Noveno Regidor
Vocal 3	C. Ma. Elda Nevarez Flores	Quinta Regidora
<b>11</b>	<b>Deporte y Juventud</b>	
Presidenta	C. Juan Francisco Bueno Flores	Décimo Segundo Regidor
Secretaria	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Vocal 1	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
Vocal 2	C. Maximiliano Olvera Foreño	Cuarto Regidor
Vocal 3	C. María de la Luz Ponce Ponce	Primera Regidora
<b>12</b>	<b>Igualdad y Equidad de Género</b>	
Presidenta	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Secretaria	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Vocal 1	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora
Vocal 2	C. Anavel Fernández Martínez	Sexta Regidora
Vocal 3	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
<b>13</b>	<b>Inclusión Social</b>	
Presidenta	C. Francisco Barden Ruelas	Séptimo Regidor
Secretaria	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Vocal 1	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Vocal 2	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
Vocal 3	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
<b>14</b>	<b>Derechos Humanos</b>	
Presidenta	C. Ma. Elda Nevarez Flores	Quinta Regidora
Secretaria	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Vocal 1	C. Juan Francisco Bueno Flores	Décimo Segundo Regidor
Vocal 2	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora
Vocal 3	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
<b>15</b>	<b>Asuntos Metropolitanos</b>	
Presidenta	C. Hortensia Galván Turubiate	Décima Tercera Regidora
Secretario	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
Vocal 1	C. Juan Moreno Espinoza	Noveno Regidor
Vocal 2	C. Juan Francisco Bueno Flores	Décimo Segundo Regidor
Vocal 3	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
<b>16</b>	<b>Protección Civil</b>	
Presidenta	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
Secretaria	C. Anavel Fernández Martínez	Sexta Regidora

Vocal 1	C. Francisco Bardan Ruelas	Séptimo Regidor
Vocal 2	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Vocal 3	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora
<b>17</b>	<b>Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información</b>	
Presidenta	C. María Aideé Liliana Román Vázquez	Octava Regidora
Secretaria	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora
Vocal 1	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Vocal 2	C. Ma. Elda Nevarez Flores	Quinta Regidora
Vocal 3	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
<b>18</b>	<b>Ecología y Sustentabilidad Ambiental</b>	
Presidenta	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora
Secretaria	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Vocal 1	C. María Aideé Liliana Román Vázquez	Octava Regidora
Vocal 2	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
Vocal 3	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
<b>19</b>	<b>Vialidad y Tránsito</b>	
Presidenta	C. María de la Luz Ronce Ronce	Primera Regidora
Secretario	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Vocal 1	C. Juan Francisco Bueno Flores	Décimo Segundo Regidor
Vocal 2	C. María Aideé Liliana Román Vázquez	Octava Regidora
Vocal 3	C. Maximiliano Overa Foreño	Cuarto Regidor
<b>20</b>	<b>Patastro</b>	
Presidente	C. Maximiliano Overa Foreño	Cuarto Regidor
Secretaria	C. Hortensia Gabrán Turubiate	Décima Tercera Regidora
Vocal 1	C. Francisco Bardan Ruelas	Séptimo Regidor
Vocal 2	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
Vocal 3	C. María de la Luz Ronce Ronce	Primera Regidora
<b>21</b>	<b>Salud</b>	
Presidenta	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Secretaria	C. Karla Beatriz Tello Arellano	Décima Cuarta Regidora
Vocal 1	C. Hortensia Gabrán Turubiate	Décima Tercera Regidora
Vocal 2	C. Ma. Elda Nevarez Flores	Quinta Regidora
Vocal 3	C. Manuel Jáquez Reyes	Segundo Regidor
<b>22</b>	<b>Alcoholes</b>	
Presidente	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor
Secretario	C. Maximiliano Overa Foreño	Cuarto Regidor
Vocal 1	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Vocal 2	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Vocal 3	C. María Isela Ramírez Luevanos	Tercera Regidora
<b>23</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>	
Presidenta	C. Hortensia Gabrán Turubiate	Décima Tercera Regidora
Secretario	C. Maximiliano Overa Foreño	Cuarto Regidor
Vocal 1	C. Sandra Vázquez Hidalgo	Décima Primera Regidora
Vocal 2	C. Estrella Morón García	Décima Regidora
Vocal 3	C. Julio Ramírez Fernández	Décimo Quinto Regidor

Comuníquese lo aquí acordado a toda la Estructura Administrativa, para su conocimiento.- En desahogo del Octavo Punto, consistente en Asuntos Generales, se le concede la palabra a la Sexta Regidora, la cual comenta lamentar la cerrazón al diálogo que, como fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), han estado solicitando, además de una audiencia con la C. Alcaldesa; del mismo modo

reitera a la ciudadanía que la Fracción del PRD, siempre estará a favor de lo que sea mejor para Gómez Palacio, pero una vez más lamenta la falta de diálogo, indica que la gente está cansada de que las cosas se quieran arrebatar sobre la mesa, lo anterior con respecto a que la fracción partidista de la cual es coordinadora, hizo una propuesta y como quedaron conformadas las comisiones, no ve un equilibrio, solicitando que haya objetividad, diálogo y acuerdos por el bien ciudadano. A continuación se le otorga la voz al Síndico Municipal, mismo que celebra que la Fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), esté abierto al diálogo, manifestando que los gomezpalatinos ahora sí tendrán ese beneficio de apertura y cercanía al diálogo que no tuvieron antes, la cual no se vio reflejada en la administración que terminó, así mismo externa que, la C. Presidenta Municipal contrario a lo que asevera quien le antecede en la palabra, tuvo a bien hacer su propuesta de integración de comisiones, tomando en cuenta el porcentaje que tiene cada partido político, sin duda alguna, considera que esos 15 minutos que solicitaba los podrá tomar posteriormente para hacer su análisis, con la certeza que las presidencias de dichas comisiones están distribuidas de manera equilibrada; en ese mismo sentido, comenta que la C. Alcaldesa, en una visión de integración y una nueva dinámica de hacer política, donde todos los Regidores tienen por lo menos una presidencia dentro de las comisiones, situación que antes se batallaba mucho para hacer la integración de la oposición en las mismas; en otro tenor, comenta que a petición de la C. Presidenta Municipal, quien estimó el tener una reunión de trabajo con los directores de las diversas áreas, de Protección Civil, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, DIF Municipal, Oficialía Mayor, Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura, para poder atender las contingencias que se presentaron, informa que los almacenes están vacíos de apoyos a cuatro días de haber iniciado el presente Gobierno Municipal, externa además que se están haciendo las gestiones necesarias para tener las provisiones, así mismo en la página oficial del ayuntamiento, se han publicado los albergues que se han habilitado y el número de contacto para reportar cualquier contingencia, debido a la falta de servicios de calidad que se tienen en la Ciudad; menciona también que hay una buena coordinación con el gobierno estatal, con el C. Gobernador, el Secretario de Gobierno y el Subsecretario, el cual se reunió el día de ayer por la mañana con los directores de las diferentes dependencias para tomar las previsiones para que las lluvias no vayan a traer estragos a la ciudadanía. En seguida, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, externa a los presentes en torno a la integración de las comisiones de trabajo, que es una facultad de la C. Presidenta Municipal establecida en el Artículo 52 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango. Sobre el mismo asunto, la C. Sexta Regidora, responde al C. Secretario del R. Ayuntamiento, conocer perfectamente dicho artículo, de tal forma que aclara que en ningún momento mencionó que estuviera fuera de la Ley, a sabiendas que reconoce y sabe de las facultades que tiene la C. Presidenta Municipal para proponer, pero también dice, en su caso, para

*aprobar y discutir, margen en el cual hacia su solicitud, aclarando que no dijo que estuviere fuera de lo legal.- Por último en desahogo del Honorable Punto, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, procede a la Clausura de la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria.- Se da por terminada la sesión, siendo las 12:33 horas del día de su inicio.- Damos fe.-----*

-----

*C. Alma Marina Vitela Rodríguez  
Presidenta Municipal*

*Lic. Omar Enrique Pastañeda González  
Síndico Municipal*

*C. María de la Luz Ponce Ponce  
Primera Regidora*

*C. Manuel Jaquez Reyes  
Segundo Regidor*

*C. María Isela Ramírez Luévanos  
Tercera Regidora*

*P. Maximiliano Olvera Oreño  
Cuarto Regidor*

*P. Ma. Elda Nevárez Flores  
Quinta Regidora*

*P. Anarel Fernández Martínez  
Sexto Regidor*

*P. Francisco Bardán Ruelas  
Séptima Regidora*

*P. María Aideé Liliana Román Vázquez  
Octava Regidora*

*P. Juan Moreno Espinoza  
Noveno Regidor*

*P. Estrella Morón García  
Décima Regidora*

*P. Sandra Vásquez Hidalgo  
Décima Primera Regidora*

*P. Juan Francisco Bueno Flores  
Décimo Segundo Regidor*

*P. Hortencia Galván Turrubiate  
Décima Tercera Regidora*

*P. Karla Beatriz Tello Arellano  
Décima Cuarta Regidora*

*P. Julio Ramírez Fernández  
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa  
Secretario del R. Ayuntamiento*